

**COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "**Reforma parcial de planta baja del edificio de Matemáticas para instalación de CPD y Servicio de Prácticas Optométricas**", la cual, según lo indicado en el J1 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sr./a. Vicerrector/a de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr/a. Letrado/a Director/a del Servicio Jurídico Suplente: Sr./a. Letrado/a del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr./a. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Sr. Director Técnico de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía Suplente: Marina Bonet Cunillera Arquitecta Técnica UTCE
Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sra. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.



La presente contratación está cofinanciada con Fondos del GOBIERNO DE ARAGÓN Contrato-Programa de Grandes Obras en Infraestructuras, entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, relativo al Plan de Inversiones en Infraestructuras y Equipamiento de esta Universidad, durante el periodo 2022-2026



**Contrato-Programa de Grandes Obras en Infraestructuras, entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, relativo al Plan de Inversiones en Infraestructuras y Equipamiento de esta Universidad, durante el periodo 2022-2026**

100% IVA incluido

599.792,01 €